



1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTABILIDAD GENERAL I	Código: 53300
Tipología: BÁSICA	Créditos ECTS: 6
Grado: 316 - GRADO EN ECONOMÍA	Curso académico: 2021-22
Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	Grupo(s): 10 17
Curso: 1	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Español
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: ROSARIO PEREZ MOROTE - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac.Económicas-2.13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2323	rosario.pmorote@uclm.es	
Profesor: CAROLINA PONTONES ROSA - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Económicas- 2.10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2377	carolina.pontones@uclm.es	
Profesor: MARIA PILAR SANCHEZ GONZALEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 1.03	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926053537	mpilar.sanchez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios requisitos previos para poder cursar esta asignatura por parte del alumno, ahora bien, éste debe tener predisposición al trabajo diario para poder abordar correctamente la metodología de evaluación continua.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El programa de la asignatura "Contabilidad General", a impartir en primero del Grado de Economía, tal como queda reflejado en la Guía docente, se estructura desde la óptica del aprendizaje por el alumno/a, en una serie de bloques de contenidos, tanto teóricos como prácticos.

Se inicia la docencia de la asignatura con un tema titulado "La realidad empresarial. La información contable". En este tema se pretende que el alumno/a empiece a conocer los conceptos básicos pertenecientes al mundo de la empresa, desde una perspectiva general. En el tema 2 se aborda el tratamiento específico de la disciplina contable con el objetivo, lógicamente, de conseguir un nivel de aprendizaje notable por parte del alumnado. Ello debe iniciarse con la comprensión de los FUNDAMENTOS de la disciplina. En esta parte del programa se encuentran los cimientos necesarios para llegar a conocer de forma rigurosa su esencia y su utilidad. Este tramo sustancial de la materia contable se abordará, básicamente, en los capítulos 2,3,4 y 5 del programa, donde se prestará especial atención al concepto, al método contable y al estudio de la mecánica del registro de las operaciones.

El método contable, núcleo del razonamiento obligado para entender la materia, se trabaja en el tema 3. En el tema siguiente, denominado "Teoría de las Cuentas", se comienza estudiando la estructura patrimonial de la empresa y sus correspondientes masas o partes, pero ahora desde la óptica contable. Seguidamente, dentro del mismo tema, se inicia el estudio relativo al registro de las operaciones que tienen lugar en la empresa y que deben ser objeto de atención por la contabilidad. Dicho estudio parte de la exposición y desarrollo de la Teoría matemática del cargo y del abono, la cual nos permite utilizar un procedimiento ordenado y disciplinado para proceder a los registros contables. El alumno/a debe prestar especial atención a la mecánica que se deriva de ello. En el tema 5 se procede al estudio del "Ciclo contable", con ello se encuadra la práctica contable en el entorno y espacio temporal adecuado, llegando a conocer los mecanismos formales necesarios para visualizar su aplicación práctica de manera general. Seguidamente, lo apropiado es utilizar los conocimientos adquiridos hasta este momento para estudiar, ya con cierta opinión propia, las OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS OBJETO DE CONTABILIZACIÓN EN LA EMPRESA, apéndice de la parte de la programación referente a los Fundamentos y que se desarrollará en clase a través de planteamientos prácticos.

El bloque de contenidos comentado hasta aquí tiene identidad propia y debe ser la base formativa del alumnado. Con él se cierra prácticamente todo el primer semestre, no sin antes realizar un análisis sobre la NORMALIZACIÓN CONTABLE, tanto nacional como internacional, que nos permita conocer el estado normativo de la materia tratada. Ello se llevará a cabo en el tema 6.

El Área de Contabilidad de la Facultad de Económicas y Empresariales de Albacete desea advertir encarecidamente al alumnado matriculado en esta asignatura, que la comprensión de ésta, así como su dominio y superación se fundamenta, como primer y gran pilar, en el estudio y análisis sistemático de la materia mediante el razonamiento acumulativo e integrador de los distintos conceptos que de modo progresivo se van explicando y planteando en clase, así como con el enriquecimiento paulatino que generan las lecturas recomendadas.

Por parte del Área de Contabilidad, en esa línea y con dicho fin se plantean tanto la distribución de los contenidos y prácticas desarrolladas a lo largo del curso, como los métodos de evaluación de la asignatura.

No cabe duda que los contenidos propios de esta materia tienen una estrecha relación con el resto de las asignaturas de la carrera, de manera directa con las impartidas por el Área de contabilidad en cursos superiores, e indirecta con las desarrolladas por las otras Áreas de la Facultad. Por otro lado, resulta innecesario resaltar la importancia de los conocimientos que ofrece esta disciplina para acometer con éxito la profesión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E03	Capacidad de búsqueda de información económica y selección de hechos relevantes.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
E07	Capacidad de integrarse en la gestión de las instituciones públicas, privadas y organizaciones empresariales.

E15	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones empresariales.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

Conocer los fundamentos básicos de la organización y dirección de empresas y los procesos financieros contables.

Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.

Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

Tema 1: La realidad empresarial. La información contable.

Tema 2: Teoría del patrimonio.

Tema 3: El método contable.

Tema 4: Teoría de las cuentas.

Tema 5: El ciclo contable.

Tema 6: Normalización y planificación contable.

Tema 7: Tratamiento contable de las existencias

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E03 E06 E07 E15 G02 G03	1.33	33.25	N	-	Se explicarán los contenidos fundamentales del programa, anteriormente especificado, mediante un sistema de exposición apoyado en la utilización de nuevas tecnologías. Estas explicaciones deben completarse con el estudio de unidades didácticas desarrolladas por el profesor junto con la bibliografía recomendada, con el fin de que el alumno pueda llegar, junto con los medios materiales puestos a su disposición, a la consecución de los objetivos aludidos. El material utilizado por el profesor en sus exposiciones, al igual que las unidades didácticas preparadas por éste, estarán disponibles para el alumno en la plataforma moodle de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E03 E06 E07 E15 G02 G03	0.67	16.75	N	-	Se realizarán supuestos prácticos con el fin de clarificar los principales conceptos y bases teóricas de la asignatura. Permitiendo con ello, que los alumnos sean capaces de realizar de forma autónoma las prácticas correspondientes a las distintas unidades didácticas planteadas por el profesor, así como, la resolución de los ejercicios recomendados en la bibliografía de la asignatura. Los supuestos prácticos realizados por el profesor en clase, al igual que las prácticas a realizar por el alumno, estarán disponibles en la plataforma moodle de la asignatura.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Otra metodología	E06 E15 G02 G03 G04	0.2	5	S	N	Se realizará una prueba que otorgará una calificación máxima del 30% del total de la nota.
							Trabajo autónomo del alumnado

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E03 G01 G02 G03	0.51	12.75	N	-	referente a la documentación, preparación y resolución de casos prácticos y elaboración de trabajos sobre casos reales. Asimismo, se dedicarán los créditos asignados en esta actividad formativa a la preparación de tutorías.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E06 E07 E15	0.12	3	S	S	Se realizará una prueba teórico-práctica que otorgará una calificación máxima del 70% del total de la nota final en la convocatoria ordinaria.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E03 E06 E07 E15 G01	3.17	79.25	N	-	En este apartado procedería la preparación de las diversas pruebas de evaluación.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.32			Horas totales de trabajo presencial: 58				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.68			Horas totales de trabajo autónomo: 92				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Evaluación continua a través del seguimiento de la resolución de casos prácticos y de situaciones reales de la empresa. Esta prueba pondera un 30% de la puntuación total.
Prueba	70.00%	100.00%	Se realizará una prueba teórico-práctica en la convocatoria ordinaria cuya ponderación será de un 70% sobre la nota final.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación continua de las distintas actividades realizadas por los estudiantes.

De forma complementaria a lo indicado con anterioridad.

Los alumnos que en el momento de la convocatoria ordinaria quieran optar al examen final, podrán hacerlo suponiendo la nota obtenida el 100% de la calificación. Dicha prueba será de carácter teórico-práctico.

Evaluación no continua:

El sistema de evaluación no continua consistirá en la realización de un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la nota.

Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En convocatoria extraordinaria se realizará una prueba teórico-práctica, que supondrá el 100% de la calificación final.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En convocatoria especial se realizará una prueba teórico-práctica cuyo peso será el 100% de la calificación obtenida.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.75
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Otra metodología]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	79.25
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Otra metodología]	5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	79.25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Arquero Montaña, José Luis	Introducción a la contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2207-6	2009	
Cervera Oliver, Mercedes	Contabilidad financiera : (adaptada al nuevo PGC)	CEF		978-84-454-1458-3	2008	
Fernández González, Fernando Javier	Nuevo plan general contable : 110 supuestos prácticos	Francis Lefebvre		978-84-96535-82-4	2008	
Gallego Díez, Enriqueta	Manual práctico de contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2179-6	2008	
Larrán Jorge, M.	Fundamentos de contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2420-9	2009	
Montesinos Julve, V.	Fundamentos de contabilidad financiera	Pirámide			2010	
Omeñaca García, Jesús	Supuestos prácticos de Contabilidad financiera y de sociedad	Ediciones Deusto		978-84-234-2616-4	2008	
Quesada Sánchez, J.	Fundamentos de Contabilidad	Tebar				
Socias Salvá, A., Horrach Roselló, P. y otros	Contabilidad Financiera	Pirámide			2010	
Tejada, A.; Pérez, R.; Ramírez, Y.; González R.; Sánchez, M.P.; Tejedo, F.; Baidez, A.; González, J.; Moreno, J.L.; Pontones, C.	Manual Práctico de Contabilidad	Ediciones Pirámide	Madrid		2017	
	Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital					
Alonso Carrillo, I., Nevado Peña, D. Nuñez Chicharro, M. y A. Muñoz Arenas	Supuestos prácticos de Contabilidad General	Díaz de Santos			2009	
Alonso Pérez, Ángel	Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad para	Centro de Estudios Financieros		978-84-454-1402-6	2008	
Amador Fdez, S. e I. Carazo Glez.	Plan Genral de Contabilidad. comentarios y casos prácticos	C.E.F.			2008	